

## **COMUNICADO**

### **CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 07-2025-OSINERGMIN-DSE PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 55-2023-OS/CD, se comunica el CONSENTIMIENTO de la designación del Concurso de Empresas Supervisoras N° 07-2025-Osinergmin-DSE, Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Contratos de Concesión de los sistemas de transmisión y generación eléctrica, en los Contratos de Compromiso de Inversión y en las normas técnicas y de seguridad, referidas al diseño y construcción de los sistemas de transmisión y generación de energía eléctrica, en su etapa Pre Operativa; y fiscalizar los inventarios de los bienes de la concesión, seguros, deuda garantizada y otros.

En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato, la empresa supervisora designada deberá proceder según lo indicado en el artículo 33 de la citada Directiva.

Miraflores, 27 de marzo de 2025

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras  
Resolución de Gerencia General N° 037-2025-OS/GG**